

La Estrella de David

La Alemania nazi decidió establecer un símbolo que sirviese para segregar y discriminar a aquellas personas que tenían una religión distinta, unas ideas distintas; un símbolo que permitiese, de forma rápida, identificar a aquellos “disidentes”, aquellos que eran merecedores del desprecio y repudio social; en definitiva aquellos que podían ser prescindibles. Y siguiendo esta lógica en la Europa de los años 30 y 40 del siglo pasado se obligaba a los judíos a llevar una estrella de David en su ropa.

Se introdujo en 1939 en Polonia en forma de brazalete distintivo, en Alemania como estrella amarilla a partir del primero de septiembre de 1938 y luego fue de uso obligatorio en el resto de la Europa ocupada por los nazis. Los judíos mayores de seis años de edad debían llevarla cosida a la ropa y de un modo siempre visible en todo momento que estuviesen en espacios públicos. Se pretendía que fuera una vergüenza ocasionada por el antisemitismo.

A su vez, y en sentido contrario, la esvástica simbolizaba la pureza, la superioridad moral, racial e intelectual. El tiempo demostró la persecución de los primeros y la bajeza moral de los segundos.

En los últimos tiempos, venimos asistiendo en la Institución a una especie de aquelarre hacia las organizaciones sindicales: una campaña de acoso, descrédito e incluso difamación con un objetivo claro. Un movimiento, con apenas 5 meses de existencia, que ha vivido, en muchas ocasiones del trabajo de los demás y, especialmente, del de los malvados sindicatos; si hombre, el de esas organizaciones extrañas, que como en nuestro caso llevamos desde mayo de 2017 convocando movilizaciones para defender los derechos de los trabajadores: primero en solitario, luego con UGT y CC.OO. y, posteriormente, también con CSIF y CIG en la actual plataforma sindical unitaria.

Al principio, como todo este tipo de movimientos, presentan, de cara al exterior, un aspecto amable: somos un movimiento asindical –cuando realmente son antisindicales-, estamos para ayudar y sumar, queremos participar... Pero lo cierto es que poco a poco intentan forzar un pensamiento único a través de un buen merchandising, una estética atractiva por repetida y vendiendo la idea de que la unidad de los trabajadores se articula, únicamente, a través de ellos.

De esta forma se intenta forzar a las organizaciones sindicales hacia sus planteamientos utilizando un modelo absolutamente parecido al de Jusapol, con el que comparten dirección, abogados, seguros y, quién sabe si quizás, financiación.

Acaip Apartado de Correos 9007, 28080 Madrid



915 175 152



915 178 392



oficinamadrid@acaip.info



www.acaip.es

Se empiezan a calcar las mismas actuaciones que **Acaip** lleva cerca de dos años convocando: acampadas, asambleas, concentraciones, manifestaciones, reuniones con partidos políticos... Como ahora lo hacen ellos, parece que se ha descubierto la quintaesencia en la defensa de los trabajadores, mientras, que si lo hacen las organizaciones sindicales, son actuaciones que no sirven para nada.

Además, jugamos con la hipocresía y la doble moral o vara de medir: cuando participan en un acto convocado por los sindicatos, desde sus redes sociales llaman a liarla, a generar conflictos, a quemar uniformes; en cambio, si convocan ellos, llaman a la moderación, a la educación e incluso hasta dejar limpio el espacio público como su servicio de orden solicitaba a los participantes en la última concentración en el Congreso; vivir para ver.

Poco a poco creen, como todos los movimientos populistas, que disponen de la legitimidad y la verdad única y se erigen en figuras mesiánicas que marcan el camino de los demás; caso error: la legitimidad reside en los agentes sociales de acuerdo con la Ley. Por ello, empiezan a insultar, faltar al respeto, amenazar a través de las redes sociales, pensando que el anonimato les ampara y favorece; y sin darse cuenta, van incrementando el diapasón, el nivel de los ataques, llegando a la imputación de delitos, el continuo descrédito y el ataque personal. Mientras, los sindicatos hemos aguantado la situación en beneficio del mantenimiento del nivel del conflicto, evitando enfrentamientos entre compañeros.

Pero este fin de semana, por lo menos para esta organización, se ha cruzado la línea roja, cuando a través de las redes sociales se insulta y amenaza a los delegados sindicales de Zuera:



ccretas
@marceli01147014
Estos cuatro sindicalistas niegan la palabra a los compañeros de #sosprisiones en Huesca. Que se sepa y se les conozca



1:23 p. m. · 26 ene. 2019 · Twitter for iPhone



espartano99 @espartano9999 · 25min

En respuesta a @marceli01147014
vaya 4 imbéciles.... habrá que hacerles lo mismo el día que tengan un problema en el patio,ah no, que éstos no lo pisan..... sinvergüenzas #sosprisiones



12

10



No vamos a consentir que por el hecho de ser delegados sindicales y llevar mucho tiempo defendiendo a los compañeros de cada uno de los centros se les intente amedrentar y se les difame en las redes sociales. Esta táctica de poner en una diana a compañeros, los que llevamos tiempo en la institución,

Acaip Apartado de Correos 9007, 28080 Madrid



915 175 152



915 178 392



oficinamadrid@acaip.info



www.acaip.es

desgraciadamente, ya lo conocemos; lo que no esperábamos es que proviniesen de quienes se llaman compañer@s.

Parece que la nueva estrella de David es el hecho de ser sindicalista o estar en un sindicato; y que por ese hecho somos unos vendidos y unos traidores al colectivo, justificándolo en mentiras y difamaciones. Y si la estrella de David se ha reconvertido en el peto de las organizaciones sindicales, yo estoy muy orgulloso de llevar el de Acaip; orgulloso de ser de prisiones; orgulloso de mi organización y de mis delegados. Orgulloso de un Sindicato que en sus casi 29 años de historia ha firmado acuerdos por más de 193 millones de euros; un sindicato que consiguió los actuales horarios; un sindicato que consiguió la segunda actividad; un sindicato que consiguió los días especiales... Ojalá dentro de unos años, todos estos que nos insultan hayan conseguido algo parecido o al menos una parte de lo alcanzado.

Por todo ello, se ha acabado el aguantar estoicamente todos los ataques absurdos que estamos sufriendo: a partir de este momento ya se han puesto en conocimiento de los servicios jurídicos del Sindicato todos aquellos mensajes que puedan ser ofensivos, injuriosos, calumniosos o amenazantes y actuaremos contra todos aquellos que no sean capaces de respetar a las personas y a las organizaciones.

Soy de Prisiones, soy de **Acaip**. **SEGUIMOS**



Fdo. José Ramón López
Presidente de Acaip

Acaip Apartado de Correos 9007, 28080 Madrid



915 175 152



915 178 392



oficinamadrid@acaip.info



www.acaip.es